

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

Causa: "Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL Nº: 002-003-2015 Acumulados

En Santiago, a 17 de octubre de 2016.

Que de conformidad a la naturaleza del escrito presentado por la demandante, Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A., de 11 de octubre del presente año, que rola a fs. 1.143 y considerando además lo prescrito en el inciso último del artículo 7º de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión, que faculta al Presidente de ésta a dictar resoluciones o providencias de mero trámite, RESUELVE:

A lo principal: Téngase presente.

Al primer otrosí: Estese a lo certificado a fs. 1.140.

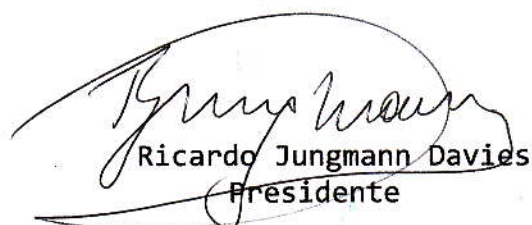
Al segundo otrosí: Téngase presente.

Notifíquese a las partes, acompañando a la demandada, copia del escrito presentado.

Hágase llegar a los Miembros de la Comisión copia electrónica de esta resolución.

Dictada por don Ricardo Jungmann Davies, Presidente Comisión Arbitral Rutas del Loa.

Autoriza el Secretario Abogado como Ministro de Fe.


Ricardo Jungmann Davies
Presidente


Héctor Vilches Ruiz
Secretario Abogado